



# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

FUNDADO EN 1858

1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Martes 4 de Septiembre de 1894.—Núm. 12,772

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## GRAN VAQUERIA SUIZA

DE FRANCISCO RUIZ,

establecida en la Carretera de Cartagena.

Con el fin de regularizar un servicio tan importante en esta capital, he adquirido una ganadería de vacas de pura raza suiza, que por su sólida robustez, el público podrá juzgar la bondad de su elase.

Para el día primero del próximo mes de Septiembre, se establece la venta á domicilio en esta población, por la mañana á las 6 y á las 5 por la tarde, de la exquisita leche de tan hermosas reses al alcance de todas las familias hasta de las de mas escasa fortuna, como podran juzgar por los siguientes:

### PRECIOS SIN COMPETENCIA.

A diario, medio litro ó sea un cuartillo, á 0.50 peseta.—1/4 litro, ó sea medio cuartillo, á 0.48.—Por abonos de nueve dias en adelante, medio litro, á 0.25 y 1/4 litro á 15 céntimos.

NOTA.—Esta vaquería tendrá UNA SOLA SUSCRIPCIÓN en esta población en el CAFE DEL SIGLO, donde el servicio de esta misma leche será permanente y también se servirá á domicilio.

Para mas comodidad del público se recibirán encargos en la tahona de Sta. Eulalia Droguería del Sr. Ruiz en San Bartolomé, en la plaza de San Julián casa de D. José María Sánchez y en la Alameda de Colón (Barrio) casa de los Sres. Martínez hermanos.

Los pagos por abonos son anticipados. 8-3

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO**

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

**PRIVILEGIO INVENCION**

**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

## LA PAZ DE MURCIA

### A «El Diario»

Por mas que este apreciable colega no quiere contender con nosotros, ni darnos satisfacción con repetición y justo motivo le hemos pedido, y hasta en algún escrito particular nos haya tratado de *«amigos»*, no podemos acostumbrarnos ha hacer caso omiso, del que casi es hijo nuestro.

Su director y algunos de los que hoy colaboran en él y le dan importancia, hicieron sus ensayos y noviciado en La Paz, y la honraron con muchos de sus escritos.

Hay mas, hasta operarios de su imprenta tuvieron su primera enseñanza en la nuestra, nosotros no olvidamos nada de esto y agríese ó no las discusiones, á las personas les guardamos especial afecto y de él ha de alcanzar algo al periódico que es producto de su ingenio.

Otro dato; aunque no tanto como nosotros, «El Diario» experimenta hoy una crisis, y sin meternos á condenar el origen de ella, ni á ver si ese fué causa de la que nos aleanza, su situación es algo análoga y en la desgracia todo se olvida.

Dicho esto pasemos á lo que queremos decirle. Leímos ayer sus dos primeros escritos, «Notas inútiles» y «Lo del día» y queremos llamarle la atención sobre algo de ellos.

En las Notas admitimos lo que se dice de las estatuas de Saavedra y Belluga, deuda que pesa sobre nosotros y que para pagarla, hoy que se levanta una al Espartero, no debíamos abandonar el pensamiento y uno y otro día machacar en busca de medios para cumplir.

¿Pero se puede hablar en el mismo sentido irónico ó burlesco de la estatua de Salzillo, que si no está en pedestal, tenemos la seguridad de verla, debido á la iniciativa de los hijos de una parroquia y á sus muy eficaces ayudas, cuando la deuda es de la población en masa?

¿Se puede escribir en el mismo sentido acerca del puente, lastimando al que lo ofreciera, cuando debido á sus gestiones está en vías de que lo veamos comenzar, y comenzado concluirse?

¿Se puede decir lo mismo, sin lastimar al

celoso y activo Alcalde actual, que en el asunto ha puesto los puntos sobre las íes, en lo que se refiere al cuartel, cuando el mismo corresponsal de «El Diario» ha dicho que en el presupuesto, con visos de seguridad, se consignará cantidad para las obras; y de ello casi no lo dudamos estando al frente del Ministerio de la Guerra el general López Domínguez que no niega nada á sus amigos de Murcia, y siendo su predilecto el general Aznar, hijo de la provincia y que la representa en cortes en nombre de Lorca?

Respecto á «Lo del día» le tenemos que acusar conformidad y en especial al segundo párrafo, pero nos ocurre una observación. Para que llegara á cimentarse la paz y tranquilidad entre nuestros políticos, y en especial por lo que nos interesa, en el partido liberal, ¿no cree el colega que sea bueno inculcar, no á nuestro querido amigo D. José Esteve, pues este desde luego lo creemos persuadido, ya por su larga práctica, ya porque hechos recientes se lo han demostrado; inculcar en otras personas la conveniencia de restablecer y vigorizar el antiguo organismo del comité provincial, con el cual se resolverían aquí con mas conocimiento y con mas intervención de los verdaderos interesados y del partido, las cuestiones que hoy se nos dan resueltas? En el comité provincial volverían al ejercicio muchos de los antiguos y probados liberales, que están injustamente relegados, y no se entronizarían los advenedizos ó sospechosos, con perjuicio de la unión que debe reinar, de la respetabilidad que deben tener los jefes de comités, y del respeto que se debe guardar á la colectividad, que hoy es agena á los acuerdos mas trascendentales que se le presentan á que los sancione con su voto.

Con no poco de esto, y con lo que muy justamente elogio «El Diario» ganaría mucho el partido liberal y por ende la provincia, sin detrimento de nadie, pues unos de los que pudieran creerse disminuidos en autoridad, serían oídos y atendidos en el comité provincial, librándose de habillitas de café que suelen ser apasionados y mordaces, injustamente las mas de las veces, y algún otro, al tener que resolver, lo haría con informes que le merecieran toda su confianza, sin ser sorprendido ni engañado y de ese modo se libraría de sambenitos que le alcanzan por culpa de otros.

¿Qué le parece á el colega?

En la sesión celebrada por la junta provincial del censo antes de ayer, fueron proclamados candidatos á Diputados provinciales por el distrito de Caravaca Mula nuestros, queridos amigos políticos los Sres. D. Ricardo Torrecilla, D. Cristobal Zapata y D. Antonio Clemares, que forman la candidatura liberal que seguramente votarán todos nuestros correligionarios de aquel distrito. Por cierto que es nuevo y plausible el caso que se ha dado entre los señores Torrecilla y D. Pedro Antonio Marín, que durante muchos dias han venido sosteniendo un pugilato de desinterés y patriotismo, defendiendo el primero la candidatura del Sr. Marín y este la del Sr. Torrecilla, por cualquiera de los dos habría estado dignamente representado el distrito de Caravaca é identificado como están por un verdadero afecto, y unidos por lazos políticos y de sangre, cualquiera de los dos representa al otro, habiendo tenido el Sr. Torrecilla que acceder á las reiteradas exigencias de su amigo y pariente.

### Lo de Mazarrón.

No debe ser parcial ni sospechoso el siguiente escrito dirigido á «El Pueblo» y que desmiente lo aseverado en «Las Provincias».

«Es completamente calumnioso cuanto telegrafían á «Las Provincias de Levante» y este periódico publica en su número del día 30 de Agosto, acerca de supuestos atropellos cometidos por la guardia municipal de este Puerto.

Como es público y notorio, este año se encuentra el Puerto completamente tranquilo y reina en él el mayor orden por todas partes; todo lo contrario de lo que ocurría en época de infuista recordación.

Lo único que pasó, y que ha servido á ese corresponsal para fantasear con detrimento de la verdad, es lo siguiente:

Un individuo conocido por «El Nono» vendedor de pescado de esta plaza, tuvo la desgracia de embriagarse, y en este estado, promovió una disputa con el encargado de dicha plaza, siendo encerrado el primero por orden del Sr. Alcalde.

Un numeroso gentío se agolpó á la puerta de la Cárcel, en la que tuvo lugar el encierro, por lo

que se ordenó á la guardia municipal que desparara dicho sitio; y como las ordenes de la autoridad no fuesen obedecidas, á pesar de repetir las por tres veces dichos agentes, estos para conseguirlo desenvainaron los sables, no llegando á golpear á nadie, y si solo con el de intimidar á los curiosos para que se retirasen.

En el momento de desenvainar dichos guardias, la multitud huyó precipitadamente, cayendo muchas personas al suelo, sin que por fortuna ocurriera desgracia alguna.

Esta es la verdad de lo ocurrido, hecho el relato con entera imparcialidad, con el objeto de dejar en su lugar los hechos, desfigurados con evidente mala fe.

He oido decir á muchos de estos vecinos, que mas valiera al corresponsal de «Las Provincias» recordar los hechos escandalosos, los atropellos, violencias y desmanes de todo género, que se cometían en la tristísima época á que antes he hecho referencia, y cuyo relato omito por ser de todos conocidos y anatematizados, y por no despertar los enojos e iras producidos por tan salvajes atentados.»

Anteanoche estaba la Glorieta concurridísima y hubo un momento en que casi se podía comparar la concurrencia con la de los dias favorecidos.

Las bandas de Mirete y Espada entretuvieron agradablemente la velada, y entre otras piezas, la de Mirete dejó oír toda la zarzuela *La Marsellesa* y la de Espada toda *La Leyenda del monje*.

Con la entrada del mes hemos perdido el apoyo de algunas personas de quienes por sus favorables circunstancias, por el afecto particular que parecían demostrarnos, y por la mancomunidad de ideas de algunos, no podíamos esperar. El real de aumento en el precio de la suscripción ha podido mas que la amistad que creíamos nos dispensaban y que los deberes que tiene el que figura en un partido. Mas que por el perjuicio que nos causa, sentimos su pérdida porque sus nombres honraban nuestra lista de suscritores.

### Timbre.

Los derechos del mismo, satisfechos por los periódicos locales, en Agosto, son los siguientes:

«El Diario de Murcia»	Ptas.	120
«El Pueblo»	»	60
LA PAZ (En Madrid (1) 30)	»	36
En Murcia	»	6
«El Correo de la Noche»	»	9
«Boletín Oficial»	»	6

### Aviso á los suscritores de LA PAZ.

LA PAZ es el periódico de MAS lectura de la capital.

LA PAZ es el periódico que mas anticipa las noticias generales por recibirlas impresas.

LA PAZ, por ese sistema, y por repartirse por la mañana, adelanta á los periódicos de Madrid sobre tres horas.

NINGUN periódico local puede adelantarse á LA PAZ, como no sea por servicios telegráficos ó postales posteriores al cierre de los periódicos de Madrid.

LA PAZ, aun costando mas, no es mas caro que sus demás colegas, pues compensa con creces EL CENTIMO DIARIO que cuesta mas.

LA PAZ, se envía á los suscritores de los pueblos de la provincia por los correos de la mañana, á los de las líneas de Lorca y Cartagena; á los de la huerta por los peatones que salen á las 11 de la Administración de Correos y á los de la línea general por el correo de Madrid que sale á las 3 de la tarde.

NINGUN periódico local dispone de otros medios de envío mas pronto, así que ninguno puede llegar antes, ni avanzar las noticias que lleva LA PAZ, á excepción de las que pueden adelantarse por los servicios postal y telegráfico.

Rogamos se fijen nuestros abonados en lo que exponemos y hasta que lo comprueben.

### LA PROVINCIA

#### Aguilas 31.

Ayer noche, tuvo lugar una notable velada en casa de nuestra y amiga la distinguida señorita

(1) El timbre que figuramos pagado en Madrid, si alguno lo duda puede pedirnos los datos y le probaremos que está satisfecho y algo mas que no incluimos por no pertenecer á los números que van fuera.

Rosa Muñoz Lopez, con motivo de ser los días de su santo.

El casino y el balneario han terminado sus tareas de verano.

Nuestros visitantes veraniegos nos dejan solos, y todos los que quedamos perpétuos, vamos pensando la manera de recojernos y prepararnos para la entrada de invierno.

### NOTICIAS.

#### Compañía de Seguros.

La prensa local publica un comunicado del conocido comerciante D. Pedro Coma Ferrer, en extremo honroso para la Compañía de Seguros «La Unión y Fenix Español» y para el Sub-director de la misma en esta, nuestro querido amigo D. Prudencio Soler y Aceña.

Hace saber al público el Sr. Coma, que dicha compañía le ha indemnizado religiosamente y sin regateos, del total del incendio que hace breve tiempo ocurrió en el establecimiento de su propiedad.

El Sr. Coma, en su vista recomienda á cuantos deseen hacer seguros, lo verifiquen á dicha acreditada y formal Compañía.

Nos ha solicitado el cambio el «Diario de la Lina», órgano del partido liberal-dinástico, cuyo precio es dos pesetas al mes y 7.50 por trimestre en las demás poblaciones.

Ha regresado á Lorca algún tanto indispuerto en su salud, nuestro amigo particular, D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria. Le deseamos pronto alivio.

#### Sensible desgracia.

A las seis de la tarde del 31 de Agosto último ocurrió en Caravaca una sensible desgracia.

El anciano de 70 años de edad José Manzanera Martínez, que padecía del corazón, cayó desde unos 25 metros de altura por la pedrera del cerro de San Jorge, produciéndose una lesión en la cabeza que le ocasionó seguidamente la muerte.

Anteayer ingresó en el Hospital de La Unión José Vidal Garrigós con varias contusiones originadas por haber tenido la desgracia de caer á un pozo del paraje llamado de la Conva.

En Cieza la guardia civil al tener conocimiento de que Josefa Rodríguez Verdejo, habitaba maritalmente con Francisco Falcón Poveda (a) Hierro y que habia tenido un niño, el cual no habia sido presentado al Registro civil para su inscripción, y además que á la una de la madrugada del día 20 del pasado mes de Agosto dos jóvenes le condujeron al cementerio y en él, el hijo del sepulturero sin darle conocimiento á su padre procedió á dar sepultura al citado niño, ha detenido á sus padres, á los jóvenes que le condujeron al Cementerio y al hijo del sepulturero, habiendo puesto el hecho en conocimiento del juzgado para que con el celo que le caracteriza aclare si se trata de un infanticidio.

El tiempo se viene ablandando, no es de extrañar lo estamos en feria y aunque en todo el año no lloviera, como ha de pasarse esta sin mojarse Vega la lluvia, que si no es torrencial, no perjudicará á las ferias y aplacará estos calores.

«El Palenque» de La Unión dice que el virtuoso y sabio sacerdote D. Antonio Sánchez Navarro, trabaja con entusiasta empeño para que en La Unión se levante un templo digno de la importancia de aquella ciudad. Muy adelantados lleva sus trabajos y aseguran que en breve será un hecho este pensamiento.

Desde mañana comienza la inspección activa de los artículos alimenticios, entre ellos el pimiento molido, dispuesta por el Sr. Alcalde, el cual está resuelto á ser inexorable con los que falten, no tanto multando y decomisando los géneros, cuanto multando á los trasgresores de las leyes y ordenanzas, remitiéndoles, según los casos, á los tribunales de justicia.

En Cehegin ha instalado ya un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, D. Antonio Domeñé.

Dentro de muy pocos dias estará concluida la instalación de la línea telefónica que ha de unir á Caravaca con Calasparra.

De paso para sus posesiones de Ulea, ha estado en Caravaca el ilustrado é importante hombre público Excmo. Sr. D. Joaquín Maldonado Macanáz.

La subasta del primer trozo de carretera de Caravaca á Moratalla (único que falta) tendrá efecto en el próximo día, pues quedan tan solo pequeños detalles para que pueda cumplimentarse el último trámite.

# CORREO DE MADRID

3 Septiembre del 94.

## Crónica política.

### Nueva tregua.

Circunstancias lamentables, respetables siempre cuando las originan dolores y sentimientos del alma han impuesto en la política una nueva tregua. El Sr. Sagasta, presa de acerbo dolor por la reciente desgracia que le aflige, se halla en Avila reponiendo sus fuerzas físicas y buscando descanso a su abatido espíritu.

Nadie lo censura, nadie puede censurarlo; pero la opinión pública no puede cerrar los ojos a la evidencia y ve que de tregua en tregua, de interinidad en interinidad, surgidas por unas u otras causas, el país camina al acaso sin rumbo fijo, cuando dentro y fuera, cuestiones de trascendencia para la nación reclaman actitudes energicas y pensamientos patrióticos.

Allá, en aquella inculta nación del otro lado del Estrecho, en Marruecos, adquiere el conflicto con motivo del establecimiento de Consulados extranjeros en Fez, caracteres graves.

El gobierno de la república francesa está decidido a hacer respetar sus derechos, y su consúl no abandonará la ciudad santa del imperio marroquí sino por la fuerza. En previsión de lo que ocurrir pueda, Francia se prepara, siguiéndola en esta enérgica actitud el gobierno italiano.

España, con ser la más interesada, la que más intereses representa en Marruecos, con ser la única que tiene derecho expreso, tiempo ha convenido, entre ambas naciones para el nombramiento de consúl en Tánger, espera cruzada de brazos a ver lo que hacen las demás potencias europeas para llegar los últimos, si llegamos, a intervenir con la fuerza de nuestra razón en las contiendas de derecho internacional que pulieran llegar a ventilarse con las armas en la mano.

Aquí, en nuestra propia casa, las injusticias y las inmorales, cubriéndose con un falso sudario de honor: la ignominia y el lodo del caciquismo y de los escandalosos negocios, ocultos bajo el manto de pureza política, sin que un espíritu enérgico y valiente se decida a romperlo en mil pedazos para que aparezca en toda su desnudez la verdad, como se le debe a la opinión. La Administración pública entregada a manos inexpertas y mercenarias, vive en el caos más absoluto con el fraude por lema: el chanchullo se alza: la virtud por los suelos.

¿Y qué se hace para conjurar estas tormentas?

Los ministros no se reúnen en Consejo, cual si viviéramos en el mejor de los mundos, y pasan días y días sin que se den cuenta de sus proyectos, de sus planes, de sus pensamientos. Vamos al abismo y no hay quien nos detenga: los ministros no se ocupan de ello.

Vivimos en una época de tregua política. Esperemos, pues.

## NOTAS DEL DOMINGO

Amigos del Sr. Pasquín niegan que el ministro de Marina haya pensado un momento en dejar la cartera, pues los cargos que la prensa le dirige los juzga injustificados.

Una noticia de Marina, que no sabemos cómo le sabrá a Pasquín.

Dícese que la Reina ha pedido al ministro citado minuciosos detalles de la situación en que se hallan los buques de nuestra escuadra.

### Dos telegramas:

«Ministro Ultramar al capitán general de Cuba.

Diputado Dolz Carvajal gestionan nombre comerciantes no se apliquen nuevas tarifas buques salidos antes del 28 de los Estados Unidos.

Deseando complacerles en lo que sea justo, diga intendente informe telegráficamente.»

### Contestación:

«Intendente a ministro de Ultramar.

Estados Unidos aplican nuevas tarifas mercancías descargadas 28 sin tener cuenta fecha salida; petición hecha a V. E. establecería diferente aplicación aquí, privando Tesoro ingresos importantes.»

### Crónica de enfermos.

El Sr. Sagasta se encuentra bien de la ligera indisposición que ha sufrido en Avila, habiendo paseado por las afueras de la ciudad.

El señor marqués de la Habana está por ahora fuera de peligro, de la enfermedad que ha padecido estos días.

El alcalde salió anteayer para Guadalajara. Volverá hoy lunes.

Por cierto, que según se ha dicho, dos tenientes de alcalde, los Sres. Sabater y Ruiz Jimenez, se han negado a dar posesión del destino de inspector del distrito de Buenavista a un individuo que fué declarado cesante del cargo de teniente visitador de consumos hace veinte días y que, al regresar a Madrid el alcalde, ha sido nombrado por éste para el destino citado de inspector.

Los embajadores de Francia e Inglaterra en Madrid han pedido instrucciones a sus respectivos gobiernos para dar una contestación definitiva al Sr. Moret sobre la cuestión de los consulados en Fez.

Además el ministro de Estado ha telegrafiado a nuestros representantes en Londres y París, para que a la mayor brevedad posible, le informen del criterio que domina respecto al particular en los Gabinetes de ambas naciones.

La Junta de coroneles reunida anteayer continuó estudiando el cuestionario sometido a su deliberación aplazando dar el dictamen hasta que en reuniones sucesivas lleguen a un acuerdo común y definitivo.

Con motivo de lo ocurrido estos días en el Ayuntamiento de Madrid, se dice que el señor Aguilera piensa en un proyecto de ley de Administración local, dictando preceptos especiales para los municipios de capitales de provincia.

El Consejo del Banco ha tomado el acuerdo de dejar abierta nuevamente para el público la negociación de obligaciones del Tesoro, y van ya tomadas por valor de 204 millones de pesetas.

## PRESUPUESTOS

### INGRESOS Y GASTOS DE JULIO

Ha publicado la *Gaceta* los estados relativos a la recaudación y pagos del primer mes del actual ejercicio económico.

He aquí algunos datos y resultados que tomamos del periódico oficial.

	PESETAS
Recaudación de Julio último por presupuesto de 1894-95.....	35.044.913
Ejercicios cerrados.....	12.920.257
<b>Total.....</b>	<b>547.96.170</b>
Recaudación de Julio de 93-94 ...	48.348.562
Diferencia en contra del actual...	383.392

Tenemos una baja en este año, comparada con el anterior; y es que empieza la impartación del trigo a hacer sentir su influencia en la recaudación.

En la recaudación figura ya la indemnización de Marruecos por 2.990.115 pesetas. Recuerdese que no está pagado todo el primer plazo.

Olecen alza los derechos reales, timbre, cerillas, azúcares, consumos, coloniales e impuestos sobre sueldos, y resultan en baja las cédulas personales, las contribuciones de las Vascongadas y Navarra y la Lotería. La baja por este último concepto asciende a 1.900.000 pesetas.

	PESETAS
Pagos en Julio último por presupuesto de 1894-95.....	30.839.406
Por ejercicios cerrados.....	9.459.669
<b>Total.....</b>	<b>40.299.075</b>

En este total hay que distinguir:

	PESETAS
Por presupuesto de 1894-95.....	30.839.406
Por ejercicios cerrados de obligaciones de presupuestos.....	4.879.962
Por recargos municipales de ejercicios cerrados.....	4.579.707
<b>Total.....</b>	<b>40.299.075</b>

De manera, que con cargo a las partidas del presupuesto vigente:

	PESETAS
Se han pagado.....	30.839.407
Pagado por las del de Julio de 93-94.....	7.415.872
<b>Diferencia.....</b>	<b>23.423.534</b>

De este considerable aumento ha sido causa que las obligaciones del cuarto trimestre de la Deuda y quebranto de giro pesan sobre el nuevo, pues los pagos de esa sección han sumado más de 20 millones.

	PESETAS
Por todos conceptos se satisfizo en Junio de 1893-94.....	75.597.547
Idem, id. en Julio último.....	40.299.075

Esta disminución consiste en haberse hecho en Junio los pagos correspondientes a Julio para entrar el año económico, en lugar de efectuarlos en 1.º del último citado mes, por haberse suprimido el período de ampliación.

## Balance del Banco

Oro igual.  
Han aumentado los siguientes valores:  
Corresponsales en el extranjero, 2.084.000 pesetas; efectos a cobrar en el extranjero, (24.000 id.); descuentos, 1.179.000 id.; préstamos,

2.283.000 id.; efectos a cobrar en el día, 1.127.000 idem; otros valores en cartera, 1.530.000 idem; bronce por cuenta de la Hacienda pública, 243.000 id.; Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, 315.000 id.; operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, 190.000 id.; reservas de contribuciones, 6.813.000 id.; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, 11.112.000 id.; créditos concedidos sobre efectos públicos, 2.31. id.

Han disminuido: Plata, 100.483 pesetas; obligaciones del Tesoro lev 26 Junio 1894, 3.000.000 id.; diversas cuentas, 3.900.000 id.; billetes en circulación, 2.834.000 id.; cuentas corrientes, 8.187.000 id.; depósitos en efectivo, 19.717 idem; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 1.817 id.; créditos concedidos sobre efectos públicos, 3.998.000 id.

El oro en circulación asciende a 198.584.514,40.  
La plata a 233.362.923,49.  
Los billetes a 932.642,3 0.

## Historias y cuentos

### FUMEMOS

Yo gasto veinte reales al mes en media librita de cigarrillos. Estos cigarrillos me saben a gloria, me tienen sanote como una manzana y no me dejan pensar en una porción de picardías en que solemos pensar los hombres. Pues, quer ustedes creer que porque hago este gasto todo el mundo se cree con derecho a llamarme vicioso?

Y no crean ustedes que es de ayer la injusticia de que me quejo. Cuando salíamos de la escuela mis compañeros y yo, nos íbamos a un matorral a echar un cigarrillo del tabaco que pellicábamos a nuestros padres, y nunca había de faltar quien nos viese y exclamase:

—¡Mire usted los mocosos, fumando! ¡Yo se lo diré al maestro para que os quite el vicio!

Apenas dejé de ir a la escuela, me eché una novia y me decidí a fumar en público. Pues la picara de la muchacha, siempre que me veía fumar, me había de tirar el cigarrillo de un manotazo, exclamando:

—¡Anda, vicioso!

Por fin me casé, y entonces fué la más negra.

—Hasta luego, querida, que me voy a echar un cigarro, digo a mi mujer en los entreactos del teatro, y ni mujer me contesta:

—¡Eso es, antes que tu mujer es el vicio!

Apenas entra mi mujer en mi escritorio, exclama azotando con la mano el humo que sale a recibirla.

—¡Uf! ¡Cómo ponéis la casa con el pícaro vicio del tabacazo!

Cuando la criada va a mi mujer con el cuento de que sin duda con el cigarro he quemado las sábanas de la cama, mi mujer se encara conmigo, diciendo:

—¡El mejor día vamos a amanecer todos achicharrados por tu maldito vicio!

Y si me acusan de vicioso sólo las personas de confianza, pase; pero es el caso, y eso es lo que más me quema la sangre, que hasta me acusan las personas que no me conocen. Ayer mismo iba conmigo en el vagón una señora, a quien no conozco más que para servirla, y le dije al encender un cigarrillo:

—Used dispense, señora, si la incomodo con el humo.

—No, señor, me contestó, estoy ya acostumbrada a él, porque también mi marido es de los viciosos.

Y el mismo Diccionario de Domínguez, que no me conoce, pues nunca voy a escribirle por haberseme dicho que su autor le escribió con la colaboración de su ilustrada esposa; el mismo Diccionario de Domínguez se permite llamarme vicioso, pues cuando le preguntan qué quiere decir fun ador, sale con la pata de gallo, que fumador es la persona que tiene el vicio de fumar.

Como soy hombre pundonoso y sin ningún vicio conocido, resulta que estoy hasta los pelos con tanto oír llamarme vicioso, y he determinado averiguar si lo soy o no. Si resulta que lo soy, echo con doscientos mil de a caballo el tabaco, porque soy hombre muy templado para dominar mis pasiones; pero si resulta que no, voy a levantar una humareda de tabaco, que ni el mismo demonio va a poder parar en la villa.

Discurramos con calma, porque la cosa es muy seria. Como que si resulta que el fumar es vicio, resulta también que se especula con los viciosos.

Esto me recuerda las siguientes palabras que oí a una estancuera:

—Se vende mal tabaco, porque así se vende más. Compra usted una docena de cigarrillos, enciende uno, le tira viendo que sabe a demonios; enciende otro, le tira también; hace lo mismo con los restantes, y enseguida vuelve a comprar otra docena.

Pero vamos a ver como define la Academia de la Lengua la palabra vicio, para ver luego si su definición corresponde al vicio que a los fumadores se nos atribuye.

Hasta tres definiciones dá la Academia, como van ustedes a ver:

«Vicio.—La falta de rectitud ó defecto moral en las acciones.»

Esta definición tiene relación, por lo obscuro con el color del tabaco, pero no con el uso. Vamos a otra.

«Vicio.—El hábito malo como opuesto a la virtud.»

¡El hábito! ¡El hábito!..... Querrá decir la capa, en cuyo caso esta definición tendrá que ver algo con los cigarrillos. Vamos con la tercera.

«Vicio.—El gusto especial ó demasiado apetito a alguna cosa que incita a usar de ella frecuentemente ó con exceso.»

Tampoco esta definición tiene nada que ver con el tabaco más que en lo del gusto especial, que es especialísimo el que yo le encuentro al

tabaco. Reduciéndolo a lenguaje que se entiende, que es el que usamos los que no somos académicos, vicio es usar de alguna cosa con exceso. Cuando tiro la colilla del cigarro, tengo ganas de encender otro y esto es prueba concluyente de que, lejos de haber fumado con exceso, ni aun he fumado lo necesario.

Resulta, pues, que, según la Academia de la Lengua, los fumadores no somos viciosos, Pero apuremos aún más la materia, a ver si es dado apurar aún más los cigarrillos.

Veamos qué entiende la Academia por fumar.

«Fumar.—Arrojar ó despedir humo. Se usa regularmente por tomar tabaco en hoja.»

Esta definición consta de dos partes: según la primera (con arreglo a la cual fumar es arrojar ó despedir humo,) las locomotoras son más viciosas que yo, porque fuman en un minuto más que yo en un año. Según la segunda (con arreglo a la cual fumar es tomar tabaco de hoja) es fumador hecho y derecho el que toma en infusión la hoja de tabaco, lo es el que la toma en la tabiquería por encargo de algún vecino, y lo es el que la toma por el lomo a ver si le tiene suave.

Se conoce que hizo esta definición algún Académico de la lengua acostumbrado a tomar el rábano por las narices.

En cuanto al insulto que nos dirige el Diccionario de Domínguez, llamándonos viciosos, debemos estar completamente tranquilos, pues acabo de saber que aquella definición la hizo la esposa del autor, indignada de ver a su marido todo el día chupa que chupa.

Antonio de Trueta

## Desde Tarragona.

### Municipio modelo.

El Ayuntamiento de Perelló, en esta provincia, durante el pasado ejercicio de 1893-94, giró entre sus administrados los siguientes repartos: —Contribución territorial.—Contribución industrial.—Cédulas personales.—Consumos y sal.—Líquidos. Alc.holes.—Arbitrios extraordinarios.—Guardería rural.—Floxera.—Caminos vecinales.—Carros de transporte y retribuciones.—Total doce repartos nada menos, en un año... Todos consignados en el presupuesto municipal que autorizó el Gobernador civil de la provincia... (7). Recomendable para el señor Ministro de Hacienda, debe ser el Ayuntamiento de Perelló, pues con su sistema, se nivelan no solo los generales del Estado, sino que se consigue aun un superávit extraordinario. ¿Para qué se habían dictado las Reales órdenes de 5 de Abril de 1889 y 13 de Enero de 1892, si continuaban consintiendo los repartos vecinales al por mayor?... ¿Y luego llegarán quejas y más quejas al ministro, de que en el Gobierno civil de Tarragona, ni se cumplen, ni se ejecutan las Reales órdenes?... ¿Para qué se mandarán los presupuestos a dichas dependencias, si se autorizan la friolera de doce repartos en un año?

«Envidiable es la suerte de los afortunados contribuyentes de Perelló, donde cuentan con una administración municipal, que de seguro no se perderá por falta de repartos!»

Recomendamos al ministro Sr. Aguilera, el Ayuntamiento modelo de Perelló, de procedencia gubernativa republicano-conservadora.

### Un ruego más al Sr. Grouard.

En 1890, siendo Director General de Agricultura, el señor Marqués de Aguilera, la Comisión provincial de defensa contra la floxera de Tarragona, propuso la formación de expediente a todo el personal facultativo, destinado a la extinción de la plaga, por repetidas faltas de cierta gravedad y trascendencia que venían comprobándose, en perjuicio de aquella corporación, de la viticultura, de la provincia y de los intereses del Estado, ordenándose por la Dirección general al gobierno civil de la provincia, instruyese desde luego el expediente de referencia.

Como esta orden no llegó a cumplirse, por más que los que debían facilitar la marcha de aquella Comisión de defensa distinguida por su interés y actividad, entre todas las de España, constituyesen un verdadero obstáculo, ni el Centro directivo se acordó luego del expediente ni merecieron la menor atención los repetidos recuerdos de algunos viticultores, quedando sin corregir faltas y abusos, que tal vez fuesen la causa principal de que no se detuviese en aquel entonces, la marcha de la invasión floxérica.

En 1891, la misma Comisión provincial de defensa, ropezó con otro con ratiempo mayúsculo, pues las sociedades americanas del Catastro del Sr. Vidal, propietario de los Campos Eliseos de Lérida, fueron escogidas personalmente por el Ingeniero de la Comisión docente, Sr. Colario, en virtud de encargo especial y expreso, y tanto éste, como el ingeniero Agrónomo de la provincia, las plantasen sin las debidas precauciones en los viveros de la Comisión y Diputación, que respectivamente tenían a su cargo, convirtiéndose en focos floxéricos, por haber resultado que la mayoría de las plantas estaban floxeradas.

También por orden superior, se instruyó en Lérida el oportuno expediente, ampliándose en Tarragona y desde 1891, continúa descansando tranquilamente en la Dirección de Agricultura, sin que a fuerza de gestiones y súplicas haya podido conseguirse su despacho, después de tres años, quedando impune una falta de tanta trascendencia y gravedad y sin indemnizarse por los causantes, los considerables gastos y perjuicios ocasionados con la desinfección de los viveros y pérdida de los viveros.

Igual suerte han seguido otros varios expedientes elevados al mencionado Centro, por la misma Comisión provincial, sobre introducciones de plantas fraudulentas, los más de ellos, sin haberse resuelto tampoco ni uno solo, que se sepa.

Si la compañía floxérica de Cádiz y Sevilla, se encuentra con los obstáculos y gran indiferencia, observados en esta provincia, no se hagan ilusiones ni las Camaras Agrícolas ni las Secciones de plagas del Campo, porque como aquí, tropezarán con dificultades insuperables, falta de voluntad y de interés por parte de ciertos factores indispensables y siempre dejados en las astas del toro.

Si el señor ministro de Fomento, llega a tener noticia de estas indicaciones, prestará un señalado favor al país, resolviendo sin más demora el expediente instruido en Lérida y ampliado en esta provincia, que obra en la Dirección de Agricultura desde 1891, pues su importancia requiere el mayor interés para los perjudicados, mucho más cuando se causan gastos y perjuicios, que continúan todavía subsistentes.

¡Ojalá nos atienda el Sr. Groizard, ante la imposibilidad del Centro directivo y de la Sección Central de plagas del campo, que por lo visto, solo existe de nombre!

Si la superioridad, hubiese atendido y secundado a su tiempo, a la Comisión provincial de defensa de esta provincia, digna bajo todos conceptos de mejor suerte, tal vez la floxera no destruiría a mansalva y con rapidez asombrosa, los extensos viñedos, único cultivo posible, de la importante y tan renombrada comarca, del Priorato de Scala Dei, cuyos vinos naturales, no han tenido rival en el mundo.

EL CORRESPONSAL.

## Marruecos.

### Lo de los Consulados.

En otro lugar nos ocupamos de lo que el Gobierno se propone hacer en esta importante y grave cuestión. Espera para obrar a conocer el pensamiento de otras potencias, como Francia e Inglaterra.

Ayer decíase en algunos círculos que la primera de dichas naciones estaba dispuesta a intervenir militarmente en Marruecos, si se negase el Sultán a admitir a los cónsules extranjeros en Fez.

Conque vaya tomando nota el Sr. Moret.

El *Liberal* publica un telegrama de Tánger que encierra suma gravedad.

Dice así:

«El asunto del consulado francés en Fez se agrava por momentos, porque el gobierno marroquí opone enérgica resistencia a su establecimiento.»

El cónsul francés ha exigido ver al sultán, sin conseguir sus deseos.

Le preguntaron por las intenciones que abraza, y el cónsul contestó:

«He venido para gobernar aquí a los argelinos en Fez.»

«Si quieres gobernar—le contestaron—aquí no ha de ser. Vete a tu país y allí gobernarás.»

El cónsul reunió entonces a todos los protegidos franceses y argelinos, que son numerosos, diciéndoles:

«Como salga yo de Fez, ya saben ustedes lo que tienen que hacer; tomar todo—las escopetas, montar a caballo a venirse conmigo.»

El cónsul ha mandado a los argelinos que no precisaban órdenes de las autoridades marroquíes, que tengan relaciones con ellas, sino por el conducto oficial francés.

En los círculos gubernamentales se dice que los indígenas pretenden echar toda la culpa al ministro de Francia, Mr. D'Aubigny, del cual dicen que les había engañado, cuando ya tenía una carta del emperador, en la que éste le decía que no le era posible admitir aún un cónsul cristiano en Fez.

Creer también los indígenas que el gobierno francés está mal informado, y aseguran que D'Aubigny es el sólo responsable de todo lo que ocurre.

Dicen que prefieren morir en seguida a dejar que los cristianos vayan a Fez a vender ó dar con profusión sus protecciones para dejar en subditos al sultán; y que es mejor caer en lucha honrosa, que tener un reino sin subditos.

Estos informes, de varias y buenas fuentes, son dignos de crédito.»

En el *Reina Mercedes* ha llegado a Tánger el Sr. Ojeda, ministro de España en aquella ciudad marroquí.

Cartas de Fez recibidas en Tánger, dicen que ha causado disgusto al sultán la actitud de las kábilas sublevadas y los desmanes cometidos con los káids, así como los asesinatos de 72 soldados de la columna Amrani.

Sigue reinando la intranquilidad en algunas ciudades, entre ellas Marrakesh, donde se han cerrado las puertas y tomado medidas de precaución.

En Fez reina completa tranquilidad y el sultán disfruta de buena salud.

Las kábilas insurrectas no solamente quieren cambiar de gobernadores, sino también que se les fijen tributos fijos para que no roben los que vayan. Igualmente desean que se revisen los documentos de préstamos que tienen tomados.

Reina en Mazagán completa calma, según noticias que alcanzan al 26 del pasado.

Escriben de Mogador, con fecha 23 del mismo mes, que el kaid de la kabila de Siedma llegó a los límites de la jurisdicción el día 19, viéndose obligado a acampar a seis leguas de su casa, en el punto Sid-el-Mojtar, donde esperó llegar los refuerzos que había pedido a las kábilas de Iloma y Ulad en Sba, cuyos auxilios llegaron el día 21, emprendiendo la marcha y encontrándose con los sublevados a los que atacó y derrotó en toda la línea.

Los rebeldes tuvieron cien bajas entre muer-

tos y heridos, y 150 prisioneros, a los cuales puso en libertad después de recogerles las armas, entrando luego victorioso en su residencia oficial.

El jefe de Zania, Sidi Omar ben-Abdan se refugió en Mogador, pero el gobernador, a instancia de los cónsules extranjeros, lo expulsó, prometiendo que no permitiría la entrada a ningún rebelde.

Entre las kábilas de Chania reina también gran agitación.

Créese que llegarán en breve a aquel territorio, procedentes de Mequinez, fuerzas regulares al mando del bajá Jamsen y del caid de Ait, Jusfi, cuyas fuerzas van provistas de armamento moderno, necesario para combatir a los revoltosos de Chania y Dukala, que tienen fusiles Winchester, de 16 tiros.

En Tánger corren rumores de que las kábilas rebeldes han saqueado varias casas en Marrakesh y Mogador, maltratando a algunas personas.

## Extranjero.

### China y Japón.

#### Dos noticias contradictorias.

The Times, de Londres, ha insertado en su primera edición un despacho de Tien-Tsin confirmando que la escuadra japonesa, compuesta de catorce buques y 4.000 hombres, bombardean actualmente a Port Arthur.

Añade que el Virrey Li-Hung Chang ha ordenado que la escuadra china ataque a la japonesa.

Posteriormente se han recibido noticias de Shanghai en las que se desmiente que la escuadra japonesa haya atacado a Port Arthur.

#### Rebaja arancelaria.

Comunican de Buenos Aires que se considera probable una rebaja en el Arancel respecto a los artículos de importación procedentes de los Estados Unidos.

#### Holanda.

El Gobierno de *El Haya*, ha dispuesto enviar en el presente mes a las posesiones holandesas de las islas de la Sonda, 750 hombres de refuerzo.

#### Portugal.

##### Nuevo ministerio.

El gabinete portugués considérase definitivamente constituido, bajo la presidencia del Sr. Hintor Ribeiro, el cual se encarga también de la cartera de Hacienda.

Al departamento de Negocios Extranjeros pasa el actual ministro de Obras públicas Sr. Lobo Abila, y para esta cartera ha sido nombrado el Sr. Campos Henriques, quien desempeñaba el cargo de gobernador de Oporto en la actualidad. Las Camaras se reunirán al primero del próximo Octubre.

El Gabinete dará en el debate político que plantearán las oposiciones, cuenta de todos los actos de gobierno realizados en el largo interregno parlamentario, aceptando la responsabilidad de los mismos.

##### El rey de Portugal.

Procedente de Villaviciosa llegó ayer a Lisboa el rey D. Carlos.

##### Cuestión diplomática.

Comunican de Valparaiso, que el vapor correo inglés *Stella*, que conducía armas para los insurrectos del Perú, ha sido detenido en Lota (Chile).

El cónsul británico ha entablado la oportuna reclamación.

##### El conde de París.

###### La gravedad aumenta.

Según nos comunican de París y Londres, las últimas noticias que tienen del estado del conde de París, es que sigue siendo de suma gravedad.

Aumenta por momentos la debilidad y postración del enfermo, y el estómago ha dejado de funcionar.

El augusto enfermo pasa largos periodos alargado.

Se teme un próximo y funesto desenlace.

Su hijo mayor, el duque de Orleans a dirigido al periódico *Le Gallois*, de París, el siguiente despacho.

«El estado de mi padre inspira vivísima inquietud. Rogad a Dios por él, por mí y por la Francia.»

#### Brasil.

Dicen de Rio Janeiro que ha sitio ayer levantado al estado de sitio en dicha población.

## Noticias

El expediente administrativo relativo a la provincia de Cádiz, se halla ya en el ministerio de Hacienda, pero no se podrán circular las órdenes para su resolución mientras no pase el periodo electoral.

No es un hecho que se celebre una Exposición universal el año entrante en terrenos de la Moncloa.

##### El partido socialista.

Anteanoche celebró su última sesión el Congreso del partido socialista obrero.

Se aprobó el manifiesto que el Congreso dirigirá a los socialistas, y se nombró al compañero Iglesias Presidente del Comité nacional y director del periódico órgano del partido, con 30 pesetas semanales de sueldo.

##### Contra la floxera.

En Jerez de la Frontera ha celebrado reunión

el sindicato de vinitores, asistiendo los representantes en Cortes del distrito.

Algunos asistentes manifestaron que a más de los trabajos de extinción de la plaga, debía el sindicato ocuparse del modo de conseguir la elevación de los precios de los productos vitícolas; pero se acordó que en las atribuciones de los reunidos estaba solo para dedicarse a lo primero, pues para lo segundo necesitarían autorización de una junta general.

El señor duque de Almodóvar del Río encareció la necesidad de que se formara un plan concreto para elevarlo al gobierno y que éste sepa lo que ha de dedicar a los trabajos de extinción, acordándose pedir al ministro de Fomento que inmediatamente pusiera a disposición del sindicato la cantidad necesaria para adquirir el sulfuro y material que se debe emplear este año en los focos floxéricos reconocidos.

En Piñor (Orense) ha fallecido un niño llamado César Santos, a quien había mordido un perro rabioso.

La agonia del infeliz ha sido dolorosa y su enfermedad tuvo los síntomas todos de la hidrofobia.

##### Testamento ológrafo.

Parece que se ha dado por terminado el sumario, que consta de infinitos folios, instruido con motivo de la falsificación, del testamento de D. Emilio Carranza.

Según hemos oído asegurar las responsabilidades se hallan bien determinadas con respecto a cada uno de los procesados.

El juicio oral se celebrará a últimos de Diciembre.

##### Como hay muchos.

Procedente de San Baudilio han pasado por Zaragoza con dirección a Logroño, 80 dementes.

En vista de continuar la gravedad de la enfermedad del conde de París, se ha suspendido el concierto dispuesto para esta noche en el palacio de Miramar, de San Sebastián.

La prefectura de Marsella, según noticias del cónsul, ha publicado los boletines sanitarios correspondientes al miércoles, jueves y viernes últimos, con las siguientes defunciones de casos sospechosos: 12 el primer día, 10 el segundo y 8 el tercero.

Bajo fianza de 5.000 pesetas por barba, han sido puestos en libertad provisional los señores Gallart y Jaumandreu, alcalde de Pueblo Nuevo de Mar y banquero, respectivamente, detenidos como complicados en el *Panamá Valenciano*.

En Cúllar Vega (Granada), unos ladrones, aprovechando la ausencia del párroco de la localidad, penetraron en su casa y le robaron los ahorros.

Ayer se produjo un incendio en el laboratorio municipal de San Sebastián, quemándose grandes cantidades de bengalas destinadas a iluminaciones públicas.

El incendio duró hora y media, ocasionando pérdidas de consideración.

##### Consecuencias del juego.

Avisado el juzgado por los empleados de la Bolsa, se personó ayer en un cuarto excusado de dicho palacio y tomó declaración a un caballero que intentó suicidarse, a cuyo efecto se infirió heridas en diferentes partes del cuerpo con un cuchillo que junto al herido encontró el juzgado.

A las preguntas del juez contestó el herido llamarse Adolfo Rodríguez, agente de Bolsa, y que las pérdidas en ciertas jugadas le habían inducido a atentar contra su vida.

Desde allí fué trasladado a la Casa de Socorro y de allí al Hospital provincial, donde por la noche ofrecía el paciente pocas esperanzas de vida.

Del hecho se tuvo conocimiento por un reguero de sangre que salía por debajo de la puerta del cuarto en que el juzgado encontró al suicida.

##### Firma de la reina.

Trasladando a la comandancia de carabineros de Málaga al teniente coronel de Huesca don Miguel Fintero y López; a esta plaza a D. José Quero Chica, de Málaga; nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al capitán de navío D. Segismundo Bermejo Merelo; aproban, do las bases convenidas entre el Estado y los particulares, sobre terrenos del pueblo de Jornelles (Mashón) y autorizando al ministro de Fomento para subsanar la construcción de obras públicas comprendidas en el actual ejercicio.

## LOS CARLISTAS

El *Heraldo* publica una extensa carta de su corresponsal especial, en la que trata éste de los sucesos ocurridos hace poco en Irún.

Dicha carta termina con el siguiente párrafo:

«No quiero recargar por hoy con tintas sombrías este cuadro desagradable, pero hay algo más de que ya me ocuparé en el momento en que sin causar perjuicios a la legalidad y a la causa del orden esté en condiciones de hacer públicas noticias interesantes directamente relacionadas con el orden público.»

¿Qué será lo que sepa D. Texifonte?

Según noticias de San Sebastián, la reunión que proyectaban celebrar en Oyarzun los carlistas, se ha aplazado.

Según un telegrama de Mencheta, en el pueblo de Viana se le ha hecho al Sr. Mella un entusiasta recibimiento, viéndose obligado a dirigir la palabra a sus amigos desde un balcón del Ayuntamiento.

En un discurso dió cuenta de su conducta

como diputado, defendió con energía los fueros e hizo la apología de la mujer navarra.

El pueblo en masa fué a oír la palabra elocuente del diputado tradicionalista.

## Ultimas notas.

El gobernador de Barcelona ha teleografiado al ministro de Ultramar diciendole que una comisión del centro de productores de harinas desean informar acerca del tratado entre las Antillas y los Estados Unidos.

El Sr. Becerra ha accedido a este deseo.

El Sr. Groizard pasará el día de hoy en Avila con el Sr. Sagasta, regresando a Madrid por la noche.

En Gobernación se han recibido ayer noticias de la constitución de las juntas del censo en las capitales de provincia.

En Huesca, Teruel y Cuenca no se han constituido por falta de número suficiente de vocales; hoy lo harán, sea cualquiera el que asista.

El *País*, dirigiéndose a los concejales republicanos, dice:

«... no podemos contentarnos, no nos contentaremos, de ningún modo, con que por deficiencias de las leyes queden en la obscuridad hechos cuyo esclarecimiento importa a una colectividad que no ha enviado al Ayuntamiento a sus representantes para que voten proyectos que, sobre aparecer lesivos para el pueblo, han dado origen a acusaciones gravísimas.»

Queremos creer en la inocencia de los republicanos a quienes se acusa, pero no basta esto. Es preciso que la demuestran ante sus electores, sin perjuicio de hacerlo también ante los Tribunales, si hubiese términos hábiles para ello.

Y si nos equivocásemos, si existiera delito, ó falta, ó algo que no respondiese a la pureza que debe existir en los actos de los representantes del pueblo, seremos los primeros en pedir el castigo correspondiente.

Vengan, pues, señores concejales republicanos, los descargos y las explicaciones.

Ayer se reunió en la Diputación provincial la Junta del Censo electoral con objeto de proclamar los candidatos y nombrar interventores para las próximas elecciones provinciales.

##### De la *Agencia Fabra*.

«La *Gaceta de Colonia* consagra un largo artículo a hacerse cargo de las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas al *reporter* de la *Gaceta de Frankfurt*.

Dice que aparecen en ellas varias contradicciones.

Bien puede el Sr. Cánovas—añade el diario de Colonia—manifestar sentimientos de admiración hacia el emperador de Alemania y su gobierno, y echar a otros la responsabilidad de todo cuanto acaba de suceder respecto a relaciones comerciales.

No por esto dejará el pueblo alemán de comprender que fué la oposición de los conservadores españoles la que sobre todo acaba de hacer fracasar las gestiones para un tratado de comercio entre Alemania y España.

Concluye el artículo dudando de que cuando el Sr. Cánovas vuelva a ser poder pueda pactarse ningún acuerdo comercial entre los dos países, por ser difícil negociar con personas que manifiestan opiniones contradictorias sobre un mismo punto.

La *Agencia* reproduce sin garantizar su exactitud el anterior resumen telegráfico tal cual le ha sido teleografiado de Colonia.

Se dice, como seguro, que el *modus vivendi* con la Argentina ha fracasado.

## RUIZ ZORRILLA

Telegrafan a *El Imparcial* con respecto al regreso a España del Sr. Ruiz Zorrilla:

«Uno de mis compañeros de viaje, persona estrechamente relacionada con el jefe de los revolucionarios republicanos, decía que el señor Ruiz Zorrilla, afligido por la pérdida de su esposa, cesó en sus trabajos de conspiración, y hasta se propuso retirarse de la vida activa de la política.»

Reanimóse luego, y ahora su propósito es volver a España con la república triunfante ó como simple ciudadano, si se persuade de que sus esfuerzos han de ser estériles.

Interrogué al viajero respecto del próximo regreso de su jefe.

—He hablado—contestó—recientemente con él y le hallé dispuesto a seguir luchando con energía en favor de la causa republicana y consagrado al estudio de las cuestiones económicas, que crees en estos momentos preferentes a todas.

No sé si vendrá ó no, pero me parece que si los partidarios le ayudan, él está dispuesto a trabajar con más tesón que nunca.

—¿Entonces continuará en París?

—Espera que el posibilismo venga a engrosar las fuerzas zorrillistas, y prescindiendo, de algunas extériles, solamente, cuando conquiste la opinión, hará una tentativa definitiva.

—Y de la coalición, ¿qué opina?

—Aunque acostumbra a firmarla en blanco, sabe que las coaliciones son infructuosas y considera que solo deben hacerse para perseguir el triunfo de la república.

Insistiendo yo en mis preguntas sospeché mi interlocutor que hablaba con un periodista, y terminó diciéndome:

—En casa de Zorrilla se recuerda constantemente a nuestra amada patria, y el que sale de aquella casa es despedido con estas palabras: Hasta que nos veamos por España. Este deseo puede expresar lo mismo la ansia de ver pronto la tierra que guarda restos queridos que la república, realizando sueños ideales.»

De la fuerza de vigilancia de Cartagena ha venido una pareja a reforzar la de Murcia.

Se halla en Albacete nuestro distinguido paisano D. Rafael Serrano Alcázar.

La enfermedad de su apreciable esposa detuvo el viaje de nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras, que lo realizó ayer.

Por imposibilidad del momento se suspendió el concierto anunciado para anteanoche y se celebrará el sábado.

Ya que la luz eléctrica llega hasta la esquina del Hospital, sirviendo solo para los que del barrio de San Juan vienen a la feria, con mas razón debían ponerse dos arcos voltáticos en el Plano, que resulta hoy oscuro comparado con los demás sitios.

La fonda del Sr. Cremades ha iluminado su entrada y trozo de calle donde esta situada con otra slumbradora luz eléctrica.

Sigue por tanto el aumento del nuevo alumbrado.

El domingo se constituyó en la Diputación la junta provincial del censo para la proclamación de candidatos a designación de interventores para la elección de Diputados provinciales.

El resultado de la proclamación de candidatos para este objeto, fué el siguiente:

Distrito de Caravaca-Mula: D. Cristóbal Zapata García, D. Antonio Clemares Martínez, D. Manuel García Pareja, D. Joaquín Chico de Guzmán y don Martín Perea.

Distrito de Cieza-Yecla: D. José María Muñoz Mo. cada, D. Waldo Rivas y D. Francisco Martínez González.

Ha marchado a Albacete nuestro querido amigo el ilustrado abogado de aquel Colegio D. Manuel Alcázar.

A todas las señoras que concurren el domingo a la feria, se les obsequió con un cromó de los que en forma de paleta contienen el programa de festejos de esta feria.

El día 6 comenzará a actuar en el Teatro Circo la notable compañía infantil del Sr. Boch, ya conocida de este público.

Ha llegado a Cartagena el ingeniero agrónomo Sr. Sanjuan con el fin de terminar los estudios sobre la filoxera, que tiene invadidos los viñedos de aquel término municipal.

Anteanoche fué conducido al Hospital de San Juan de Dios el joven Pedro Mellina Giménez de Cartagena con una herida en la espalda que le fué inferida por un desconocido en las inmediaciones de la feria, y Francisco Collado y co, de Ubeda (Jaén) con otra en la cadera izquierda que le infirió en el camino de Espinardo Gabriel Lozano Sánchez el cual fué detenido por el Alcalde de barrio de San Antolín, Sr. Gamúz.

«El Palenque».

Ha vuelto a publicar en La Unión nuestro amigo D. Herminio Aguilar.

Ha sido conducido al Hospital por agentes de vigilancia José Vallejos que se encontraba enfermo en la plaza de Santa Eulalia y no tenía domicilio.

Recomendamos a nuestros lectores visiten la Exposición fotográfica del reputado artista D. Juan López Martínez, sita calle de Algezares, 2.

Como autor del robo cometido en Caravaca a José Pozo González y que ha consistido en 11870 pesetas y un reloj de plata, ha sido detenido Francisco Martínez Robles (a) Zancos.

**VINO de BUGEAUD** con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES FARMACIAS

**MATADERO.**—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 3 Vacas, 2 Terneras, 20 Machos, 19 Cabras, 7 Corderos, 3 Carneros, y 4 Cabritos.

**PESCADERIA.**—Clase del pescado reconocido y expandido ayer: Mujol y Boquerón.

**ULTIMA HORA**

La Real Sociedad Económica celebró ayer tarde sesión, encaminada a ocuparse del anunciado congreso antifloxérico.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Clemente Vergara, Musero, Pardo y el Director, y se convino y se acordó manifestar a la Sociedad Económica de Cartagena, de la cual partió la iniciativa y la atención de dejar a la de Murcia el que tomase la dirección, que puesto que el principal fin que motivaba la reunión se ha conseguido ya; porque por las gestiones hechas, oficialmente está incluida esta provincia entre las filoxeradas, no quedando que tratar mas que de la parte en que cada interesado debe ayudar la gestión oficial, y exigiendo este estudio detenido, sería conveniente aplazar la reunión del congreso, y hasta que una comisión de la de Cartagena con la de aquí estudiase los temas que se han de anunciar, de los cuales ya tiene extracto la comisión aquí nombrada, redactado por el ponente Sr. Sanjuan.

Ayudó mucho a tomar este acuerdo no solo las atinadas observaciones del Sr. Clemente, si que las del Sr. Pardo, que dijo que siendo interesado en el asunto y por lo que le interesa no

tiene un estudio hecho, le sería difícil tomar la palabra en el Congreso y proponer nada cuando hoy no sabe qué medio aceptar.

**Telegramas.**

Madrid 4, 1 y 40 m. Con motivo de la prisión de un sacerdote, redactor de «La Alianza», de Granada, capellán que es del Hospicio provincial; que ha denunciado algunos abusos de los establecimientos de Granada, anoche ocurrió en aquella capital una manifestación de protesta, con algo de motín, pues rompieron los cristales de la Diputación y algunos faroles.

Hubo disparos y tuvo que intervenir la guardia civil que hizo algunas prisiones; un manifestante resultó herido.

Un tío del Sultán de Marruecos ha sido asesinado.

**Toros.**

Villarrubledo 3, 6 y 15 t. Los toros de Yagüe, buenos; caballos, 10; varas, 42; Fabrillo superior en el primero y tercero y en el cuarto desgraciado; el Boticario superior, entrando bien a matar.

L. M.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANFONAL DE HOY. Stas. Candida vda, Rosa de Viterbo y Rosalia vgs.

VELA Y ALUMBRADO. En las Veerías por Sr. Francisco Pardo religiosa de este convento.

ANUARIO DEL COMERCIO, de las 400,000 señas, se vende calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

**PRECIOS DE INSCRIPCION.**—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS**

**ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.**  
A un columna . . . . . 5 pts. en la 1.<sup>a</sup> 3 en la 3.<sup>a</sup>  
A dos columnas apaisadas . . . . . 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**Compañía Colonial.**  
CAPIOCA, TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID

**PASTILLAS FOSFATADAS**  
DEL  
**Dr. KLEIN**  
Autor de las pastillas NIELK  
ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.  
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de C. machos; López Gomez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

**REVALENTA ARÁBIGA**  
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 103.

**LA CABEZA RECUPERADA**  
POR EL  
ACEITE SEIREP  
CONJUGOS DE SANDALO  
Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, Murcia.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconocen sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.  
Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

**Tónico-genitales del DOCTOR MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid  
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

**HAMBRIENTOS de GRASA**  
ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.  
ESTA CONDICION CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.  
**La EMULSION de SCOTT**  
de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa  
**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.  
Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Farses Forcoso Escalator, para farmacia y droguerías.

**CALENTURAS INTERMITENTES**  
Curación rápida y segura con las píldoras del TAJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 píldoras 2 ptas.—Van por correo con aumento de 50 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid. Depósito en Murcia: farmacia de Martínez, Platería, 58.

**COSMYDOR.**  
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE.  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.  
Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocado.  
(Se recomienda en uso Diarriamente) &  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bergeze, PARIS  
Calle de San Cristóbal, 7.

**PÍLDORAS**  
del Dr. AYER  
Son la mejor Medicina Casera.  
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado.  
Fáciles de Tomar.  
Puramente Vegetales.  
La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.  
Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.